



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	05001 40 03 014 2019-01260 00
Proceso	Ejecutivo con garantía real
Demandante	Margarita Bedoya Lopera y otro
Demandado	Jacqueline Emilie Jeanne y otro
AUTO INTERL 1347	Tiene en cuenta la notificación personal realizada a la señora YULIET BRISBANY QUINTERO, ordena repetir la notificación por aviso de la demandada JAQUELINE EMILIE JEANNE HIRSOUX

Registrada la medida se ordena expedir el despacho comisorio para realizar el secuestro del inmueble, ordenado en auto de fecha 14 de febrero de 2020.

Se incorpora al expediente el formato de citación para notificación personal enviado a las demandadas y el informe del correo de recibido el 11 de marzo de 2020.

Igualmente se adosa al expediente la notificación por aviso enviada a las demandadas y el informe del correo de recibido, sin embargo, estas no serán tenidas en cuenta toda vez que no cumplen lo dispuesto en el artículo 292 del C.G.P. que reza "...que deberá expresar su fecha y la de la providencia que se notifica, el juzgado que conoce del proceso, su naturaleza, el nombre de las partes y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino..." esto es, que las notificaciones por aviso enviadas no tienen la fecha.

Por lo anterior, la parte interesada deberá enviar nuevamente la notificación por aviso a las demandadas JAQUELINE EMILIE JEANNE HIRSOUX y se tendrá en cuenta la notificación personal realizada a la señora YULIET BRISBANY QUINTERO el 8 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

JHON FREDY CARDONA ACEVDO

JUEZ

giml

Firmado Por:

**JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f839df5d8665e58fc3f035ede00135a604f1912ed95044e64eec22da4364849**

Documento generado en 24/03/2021 07:20:53 AM